



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta  
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 20 de agosto de 1.992.

Expte. N° 8.178/92

RES. N° 255/92

VISTO:

La presentación efectuada por el Departamento de Física, que se tramitó en Actuación N° 1.072/92 y mediante la cual se invitó a la Lic. Ana M. Figueroa de Lewin, docente de la Universidad Nacional de Tucumán, para colaborar en el dictado de la asignatura Metodología de la Enseñanza de la Física, por haber renunciado la profesora responsable de dicha asignatura;

Que el Consejo Directivo en su sesión del día 12 de agosto del cte. año hace lugar a lo solicitado y resuelve encomendar, por extensión de funciones, la coordinación de las actividades a la Prof. Estela Alurralde de Revol;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Encomendar a la Prof. ESTELA ALURRALDE DE REVOL, Profesor Regular Adjunto - Dedicación Semiexclusiva la coordinación en el dictado de la asignatura METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA DE LA FISICA correspondiente a la carrera del Profesorado en Matemática y Física de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2°: Dejar debidamente establecido que las tareas encomendadas a la Prof. Alurralde de Revol, deberán ser efectuadas como extensión de sus funciones.

ARTICULO 3°: Hágase saber con copia a la interesada y al Departamento de Física. Cumplido, ARCHIVESE.

FAC. CS.  
EXACTAS  
rma

Ing. CARLOS ALBERTO CADENA  
SECRETARIO ACADEMICO  
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas